

viernes, 16 de noviembre de 2018

Sres.
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Junta de Accionistas Convocada

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL

Tipo de Junta : Junta de Accionistas General

Fecha : 16/11/2018

Hora : 10:00 HRS.

Descripción Hecho de Importancia : Aprobar el aumento de capital social de la empresa Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima S.A.

Comentarios : Aprobar - como consecuencia del aumento del capital social - la modificación del artículo 7° del Estatuto Social de la empresa

Se trataron los siguientes puntos:

- Modificación de Estatuto Social por Variación de Cap. Social, Patrimonio y/o Cta. de Acc. de Inv.

=====

DATOS DE COMUNICACION DE VARIACION DE CAPITAL

=====

Tipo de Variacion de Capital : Aumento por Capitalizaciones

Concepto de Modificación : Otra Capitalización

Tipo de Valor : Acciones comunes (Acc. Cap.Social con derecho a voto)

Periodo : 2018

Moneda : SOLES

Monto del Aumento : 54,582,000

Nuevo Monto de la Cuenta : 5,541,269,000

Porcentaje de acciones liberadas : 0.99

Observaciones Adicionales : 49,123 acciones corresponde a la clase A y 5,459 acciones corresponde a la clase B los cuales en suma equivalen a un incremento del 0.99 % del Capital

Cordialmente,

FRANCISCO JOSE GONZALES GOMEZ

REPRESENTANTE BURSATIL

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO - SEDAPAL